

# EDICTO

No. 006

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTITRÉS (23) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCIÓN SEGUNDA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:**

NUMERO DE RADICACIÓN: 11001333502320120019500  
JUEZ: JHON ALVARO VELASCO ACOSTA  
DEMANDANTE: LUZ MARINA CARDOSO ZUÑIGA  
DEMANDADO: CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL - CAJANAL-  
NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
FECHA DE LA PROVIDENCIA: TREINTA Y UNO (31) de OCTUBRE de DOS MIL TRECE (2013)

## CONSTANCIA DE FIJACION:

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de **TRES (3) días**, hoy SIETE (07) de Noviembre a las **OCHO (8:00 a.m.)**.

  
ANA MARCELA PEREIRA BUSTAMANTE  
Secretaria

## CONSTANCIA DE DESFIJACION:

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, DOCE (12) de Noviembre a las **CINCO (5:00 P.M.)**.

  
ANA MARCELA PEREIRA BUSTAMANTE  
Secretaria